

EL ANÁLISIS MORFOLÓGICO

Curso 2011/2012

(Código: 24400343)

1. PRESENTACIÓN

Esta materia tiene como objetivo orientar al alumno en las pautas, métodos y unidades básicas del análisis morfológico y ofrecerle una visión clara de las diferentes categorías gramaticales, con el propósito de que pueda consolidar los conocimientos y logre desarrollar, de modo reflexivo, coherente y crítico, el estudio de las palabras españolas desde el punto de vista morfológico. Es evidente que sin una base teórica no podemos llegar a un estudio profundo de la palabra, pero sí es cierto que esta asignatura pretende llegar a ese enfoque teórico partiendo de los casos prácticos, con lo cual el análisis concreto de las partes de la palabra y la práctica continua con diferentes tipos de palabra serán los pilares que vertebran esta asignatura para comprender la estructura, el uso y las funciones de las mismas en el español actual.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

1. Encuadramiento de la asignatura dentro del plan de estudios de la titulación y competencias asignadas en el marco del plan formativo

La asignatura se encuadra dentro del Máster *Análisis Gramatical y Estilístico del Español*, cuya competencia fundamental es que los alumnos obtengan una formación teórica y práctica avanzada, de carácter especializado, en el análisis gramatical y estilístico de la lengua española que les permita completar su formación gramatical.

Esta materia, incluida en el Módulo de Contenidos Formativos Propios, pretende dotar a aquellos alumnos que la cursen de las herramientas necesarias para analizar, desde el punto de vista morfológico, todas las unidades de la lengua española, desde el morfema, al morfo o a la palabra (y, por ello, a las distintas clases de palabra). La estructura del curso tendrá una metodología basada en un desarrollo progresivo de los conocimientos, que irá desde el repaso y consolidación de determinados elementos y principios morfológicos –ya conocidos por el estudiante– hasta el análisis minucioso, profundo y crítico de los más diversos aspectos que pueden surgir en un análisis de estas características, pasando por la delimitación de fenómenos más o menos regulares en el análisis morfológico.

Es una materia que tendrá que estar muy bien delimitada dentro de la gramática pero, a la vez, deberá preparar las redes oportunas para estructurar, junto con los conocimientos fonéticos, sintácticos y semánticos, la totalidad del conocimiento gramatical de la lengua española.

En definitiva, la finalidad de esta asignatura, como todas las que se incluyen dentro de las enseñanzas de Máster que se encuadran en la nueva propuesta de los estudios ajustados al Proceso de Bolonia, es proporcionar al estudiante la adquisición de una formación avanzada de carácter especializado o multidisciplinar, orientada a la especialización académica o profesional, o bien a remover la iniciación en tareas investigadoras. Así mismo, esta materia, como las demás del Master, puede resultar interesante y especialmente atractiva también para ayudar al reciclaje y al desarrollo profesional de los titulados.

Junto a estas competencias de carácter general, el "Análisis morfológico" puede aportar a la formación gramatical del estudiante una serie de competencias de carácter más específico:

- Ayudar al alumno a delimitar las unidades morfológicas y así poder diferenciarlas de las unidades enmarcadas en otros planos de la gramática (elementos fonéticos, fonológicos, sintácticos y semánticos).
- Aportar al alumno los conocimientos y herramientas suficientes para disponer de los cimientos teóricos necesarios que le faciliten el análisis morfológico.
- Motivar al alumno para que sea capaz de transferir los conocimientos teóricos adquiridos a la práctica, y así logre diseccionar, a modo de cirujano, las diferentes palabras, teniendo en cuenta los conceptos de *flexión*, de *formación de palabras (afijos)*, de *raíz*, *base*, *tema*, *morfema*, *morfos*, *alomorfos*, *morfo cero*, *morfema de género*, *morfema de número*, entre otros.
- Promover que el alumno se familiarice y sea capaz de manejarse con soltura con los procesos básicos en toda



actividad investigadora y, por tanto, que ese manejo pueda repercutir también en su actividad docente: consultar bases bibliográficas relacionadas con la materia, revisar las diferentes teorías y estudios sobre el tema, reconocer anomalías o regularidades en la morfología del español, etc.

e) Lograr que el alumno sea capaz de elaborar un trabajo serio, coherente y original sobre la materia estudiada y no tenga dificultades para realizar el análisis morfológico de cualquier elemento propuesto.

En la asignatura, como se ha indicado, se dará una importancia notable a la parte práctica, de manera que el objetivo fundamental de la misma no es tanto que el alumno retenga definiciones y teorías sobre fenómenos morfológicos, sino, y sobre todo, que se vea capacitado para proceder a la segmentación y al análisis riguroso, coherente y adecuado de elementos y estructuras léxicas concretos del español.

2. Perfil del estudiante al que va dirigida

a) Como asignatura inserta en el Módulo de Contenidos Formativos Propios, esta materia va dirigida a los estudiantes (licenciados o graduados) que deseen especializarse en la parte morfológica de la gramática española desde una perspectiva analítica y crítica.

b) Si bien se presupone un sólido conocimiento de la lengua española a los alumnos que accedan al Máster, esta materia les ayudará a reconocer las diferentes estructuras de las palabras y a poder explicar, desde esta perspectiva, los numerosos cambios semánticos, fonéticos y sintácticos del español.

c) Además, es una materia dirigida a aquellos alumnos que deseen continuar con una labor investigadora centrada en el análisis de las diferentes clases de palabras, ya que le permitirá acceder a unos contenidos teóricos actualizados y le proporcionará las herramientas necesarias para aplicar esa base a la práctica de casos concretos.

3. Justificación de la relevancia de la asignatura

Esta asignatura es un eslabón más de la cadena que forman las restantes materias que integran el máster y que pretenden que los alumnos logren una formación teórica y práctica sólida y específica sobre la gramática española desde un enfoque del análisis gramatical y estilístico. Esta materia, en concreto, pretende cubrir la zona dedicada al estudio de las palabras desde el punto de vista morfológico, por lo que será una parcela complementaria de las perspectivas sintáctica, normativa, semántica, cognitiva o estilística.

4. Relación de la asignatura con el ámbito profesional y de investigación

La universidad europea está en estos momentos en un marco histórico de profunda revisión y renovación de sus raíces, según el impulso recibido por la Declaración de Bolonia, realizada el 19 de junio de 1999. Se proponen unos cambios profundos que intentan alcanzar un espacio común y homogéneo de educación superior en Europa, del que formarán parte cuarenta y cinco países, que pretenden que la universidad del siglo XXI responda de una manera eficaz a las necesidades generadas por una sociedad postindustrial, globalizada y basada en las nuevas tecnologías de la información. Así pues, este nuevo ordenamiento de la formación superior supone un giro radical respecto al modelo tradicional que durante siglos ha regulado los estudios oficiales en España, al tiempo que constituye un marco de extraordinaria flexibilidad y, por tanto, de oportunidades, al que deberemos sacar el máximo provecho en el diseño de nuestra oferta formativa, atendiendo a la nueva perspectiva social y laboral.

En ese sentido, las enseñanzas de Master están orientadas bien hacia una formación avanzada, de carácter especializado o multidisciplinar, académico o profesional, o bien a la iniciación en tareas de investigación.

La proyección de esta asignatura puede cubrir las dos perspectivas: conseguir que algunos alumnos encuentren en ella las herramientas adecuadas para ejercer su labor docente en el campo del análisis morfológico o, por otro lado, lograr que otros alumnos prefieran continuar una labor investigadora en esta línea del estudio gramatical.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Los alumnos que cursen esta asignatura deberán disponer de conceptos teóricos *básicos* en el ámbito de la morfología española, que les permitan manejar las explicaciones morfológicas y, especialmente, que les ayuden como primera herramienta para iniciarse en el análisis morfológico.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE



La asignatura *El análisis morfológico* tiene como objetivos principales los siguientes:

- a) Afianzar al alumno en las pautas, métodos y unidades básicas del análisis morfológico y ofrecerle una visión clara de las distintas categorías gramaticales.
- b) Profundizar en el estudio de las diferentes clases de palabras, en su uso y funciones en el español actual.
- c) Capacitar al alumno para enfrentarse al análisis morfológico de cualquier unidad gramatical de la lengua española. En este sentido, el componente práctico será fundamental.
- d) En definitiva, el objetivo específico de la asignatura es dotar a los alumnos de los instrumentos necesarios para poder aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a la explicación de los textos, la interpretación de las palabras o los elementos que constituyen el amplio entramado de la gramática española.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

PROGRAMA DE CONTENIDOS

1. BLOQUE PRIMERO: Delimitación de la morfología. Unidades del análisis morfológico:

Tema 1: La morfología como parte de la gramática: La división de la Gramática. Morfología y Fonología: la Morfofonología. Morfología y Sintaxis: la Morfosintaxis. ¿Qué es la Morfología? Las unidades morfológicas.

Tema 2: Las unidades morfológicas: el morfema y la palabra. Las clases de palabras: El concepto de palabra. Universalidad en el concepto de palabra. El concepto de morfema. Partes de la oración o clases de palabras.

2. BLOQUE SEGUNDO: Morfología flexiva y morfología derivativa

Tema 3: La estructura de la palabra: Procesos de flexión (*comer* frente a *comido*). Procesos de formación de palabras (*comer* frente a *comilón*). Morfemas flexivos. Afijos.

Tema 4: Procesos de flexión: Reglas de flexión (RF). Unidades básicas del componente morfológico: raíz, tema, base, lexema, morfema léxico, morfema gramatical.

Tema 5: Procesos de formación de palabras: Reglas de formación de palabras (RFP). Composición. Derivación. Afijos. Nuevos procedimientos de formación de palabras.

3. BLOQUE TERCERO: El análisis morfológico

Tema 6: Análisis morfológico (flexivo) de nombres y verbos: Reconocer las categorías gramaticales flexivas. Segmentación del nombre en morfemas. Segmentación del verbo en morfemas. Análisis morfológico conjunto y contrastado de ambas clases de palabras.

Tema 7: Análisis morfológico desde el punto de vista de la formación de palabras: Reconocer elementos afijales. Semejanzas y diferencias entre una estructura compositiva y una estructura derivativa. Semejanzas y diferencias entre una palabra sufijada y una palabra prefijada.

Tema 8: La creatividad léxica mediante procedimientos morfológicos: Concepto de creatividad léxica. Procedimientos diversos para crear nuevas palabras. El neologismo morfológico en el español actual.

6. EQUIPO DOCENTE



Véase Colaboradores docentes.

7.METODOLOGÍA

Como asignatura impartida en la UNED con la metodología de la enseñanza a distancia, se servirá de la plataforma de los Cursos Virtuales, que permite al alumno acceder a diversas herramientas: un Módulo de Contenidos (con orientaciones, prácticas comentadas, referencias bibliográficas adicionales, etc.), un Foro de Debate (de carácter abierto, con atención directa por parte de la profesora para dudas o comentarios sobre la materia) y un Correo (respuesta en privado, personalizada).

Se abre la posibilidad a la atención telefónica o la entrevista personal, si la naturaleza de la consulta lo requiere.

El estudio de los materiales didácticos deberá complementarse con la consulta por parte del alumno de una bibliografía básica (obras de referencia imprescindibles, tanto impresas como electrónicas, según los casos) y de una bibliografía complementaria o específica.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ, Mario [2006], *Cuestiones de morfología española*, Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces.

Varela Ortega, Soledad [2005], *Morfología léxica: la formación de palabras*, Madrid, Gredos.

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Ambadiang, T. [1994], *La morfología flexiva*, Madrid, Taurus.

Lang, M. [1992], *Formación de palabras en español*, Madrid, Cátedra.

Varela Ortega, S. [1990], *Fundamentos de morfología*, Madrid, Síntesis.

El alumno irá recibiendo de forma progresiva la bibliografía complementaria y específica de cada uno de los temas del programa. Será una bibliografía bien seleccionada por la profesora y comentada y de acuerdo a las necesidades de cada estudiante.

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

El recurso de apoyo fundamental es el Curso Virtual, a través del cual el estudiante dispondrá del conjunto de herramientas que ofrece esta plataforma; entre ellas:

- a) Un Módulo de Contenidos, con orientaciones didácticas y metodológicas, ejercicios comentados, referencias bibliográficas complementarias, etc.
- b) Un Foro de Debate, atendido por la profesora que imparte la asignatura y en que pueden participar con sus consultas y comentarios el conjunto de los alumnos matriculados.
- c) Una dirección de correo electrónico para que el alumno pueda tener una respuesta privada y personalizada a sus dudas



Es posible que se utilice la videoconferencia en algunas de las tareas programadas.

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

1. Horario de atención al alumno
Martes y miércoles, de 12.00 a 14.00 horas.

2. Medios de contacto:

Dirección postal:

Dra. María Luisa Montero Curiel
Departamento de Filología Hispánica y Lingüística General
Despacho 86
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Extremadura
Avda. de la Universidad, s/n
E-10071-Cáceres

Teléfono: 927 257000 / Ext. 7786

Fax (de la Facultad): 927 257401

Dirección de correo electrónico: montero@unex.es

3. Tutorización

La tutorización académica y de orientación corresponde a la profesora que imparte la asignatura, Dra. María Luisa Montero Curiel.

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

1. Los alumnos serán evaluados mediante un TRABAJO FINAL que se realizará en el periodo establecido por la UNED y en el que el alumno deberá reflejar los conocimientos teóricos adquiridos a lo largo del curso, así como también la puesta en práctica de dichos conocimientos en un análisis morfológico propuesto por la profesora.

2. Se tendrá en cuenta la participación activa en el curso, bien mediante correspondencia con la profesora (consulta telefónica, a través del correo electrónico), bien a través de la participación en el Curso Virtual, en el Foro o, en su caso, en las posibles reuniones presenciales que se organicen.

3. En el trabajo escrito y en toda la tarea que se vaya exigiendo, los errores ortográficos y de expresión tendrán una repercusión muy negativa en la nota final.

13.COLABORADORES DOCENTES

- MARÍA LUISA MONTERO CURIEL
- PILAR MONTERO CURIEL



Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



DT50DDDEA2458481CBAA26FFBAD52B053